

PROGORTY S.A.

Guayaquil, 13 de agosto del 2020

Sr. Ab.

BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía, **PROGORTY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constante en el estatuto social de la Compañía.

En el Ejercicio de sus funciones, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto de la compañía contenido en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 30 de junio del 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil con el numero 13.614 y anotado bajo el repertorio 46.655, el 1 de agosto del 2011.

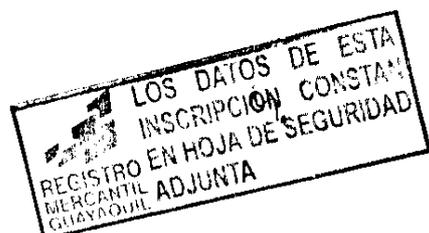
Atentamente,

DIOCLES TORRES QUIMIZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 13 de agosto del 2020

ACEPTACION. - En esta misma fecha acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROGORTY S.A.**, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía 0901126607.-

AB. BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL
C.C. 0901126607



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:24.489
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

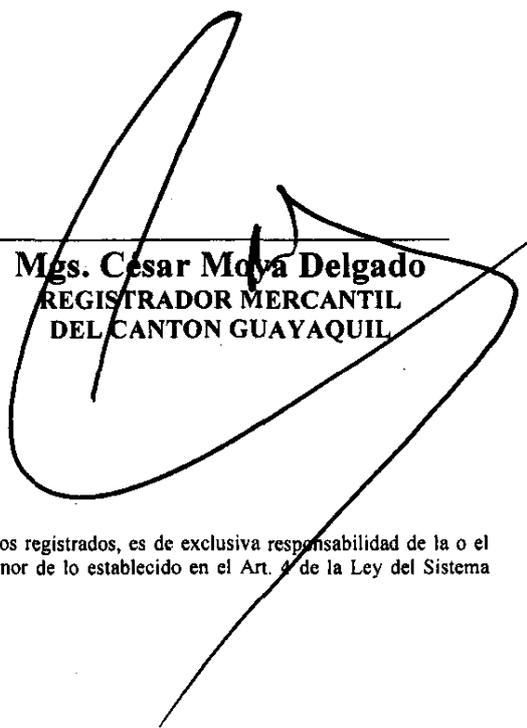
1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PROGORTY S.A.**, a favor de **BOLIVAR ANTONIO MURILLO GIL**, de fojas **57.516 a 57.519**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.992**.

ORDEN: 24489



Guayaquil, 19 de agosto de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0262425

Handwritten text, possibly a name or address, appearing as a faint stamp or signature.

Handwritten text, possibly a date or a specific reference number.

Handwritten signature, possibly reading "Bris" or similar, with a flourish.